

### **Sesión inaugural de la Comisión Independiente sobre las Cuestiones Humanitarias Internacionales**

La sesión inaugural de la Comisión Independiente sobre las Cuestiones Humanitarias Internacionales se celebró el 5 de julio, martes, en el Palacio de las Naciones en Ginebra, bajo la presidencia del príncipe Sadruddin Aga Khan, el alto comisario de las Naciones Unidas para los Refugiados, y en presencia de numerosos invitados, de los cuales el secretario general de las Naciones Unidas. La Cruz Roja estaba representada por el señor Pestalozzi, vicepresidente del CICR, y por numerosos miembros de la Administración del CICR y de la Secretaría de la Liga.

Esta Comisión es el resultado de la iniciativa en favor de un « Nuevo Orden Humanitario Internacional », tomada por el príncipe heredero Hassan ben Talal de Jordania, tras el seminario zonal organizado conjuntamente por el CICR y la Media Luna Roja de Jordania, en Ammán, el mes de abril de 1981, sobre la difusión del derecho internacional humanitario.

La Comisión cuenta entre sus miembros, con unas veinticinco eminentes personalidades de los círculos político, jurídico y universitario, interesados por las gestiones humanitarias. Estas personalidades proceden de todas las partes del mundo: de Oceanía, de Europa, de África, de las Américas, de Oriente Medio, de Asia. Entre los nombres de sus miembros, citemos el del señor Henrik Beer, secretario general emérito de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, bien conocido por nuestros lectores.

Pocos días después de la sesión inaugural, la Comisión se reunió en los locales del Instituto Henry-Dunant, para determinar sus objetivos y sus métodos de trabajo.

Designó a dos copresidentes: el príncipe Sadruddin Aga Khan y el príncipe Hassan de Jordania; fijó en tres años la posible duración de su mandato, celebrando, probablemente, dos o tres reuniones por año. Los temas que decidirá examinar serán confiados al estudio de expertos

que informarán a la Comisión; los primeros temas propuestos son: la desertificación, las personas desprovistas de protección, la aplicación, en tiempo de conflicto armado, de las normas humanitarias.

\*

*La sesión inaugural se inició con una breve declaración del príncipe Sadrudin Aga Khan:*

« Estamos hoy aquí reunidos, para inaugurar la Comisión Independiente sobre las Cuestiones Humanitarias Internacionales. Como convocador, tengo el agrado y el privilegio de desear a todos ustedes una muy cordial bienvenida a este acto.

Es muy grato ver tantas eminentes personas de todas partes del mundo... Su presencia es la prueba elocuente de una preocupación compartida, por la posición cada vez más vulnerable y peligrosa en que se encuentra el individuo en la sociedad contemporánea.

Cuando en la mayoría de los debates se trata de política, de economía, de estrategias militares y de posiciones ideológicas, sin duda alguna, es significativo que nos reunamos para hablar de temas humanitarios...

Agradecemos al Gobierno suizo el generoso ofrecimiento de ayuda para instalar la Secretaría de la Comisión. La elección de Ginebra como sede de esta Comisión concuerda con la tradición, bien establecida, de esta ciudad, que ya es la sede de tantas instituciones humanitarias internacionales, gubernamentales y no gubernamentales.

Aunque este acto inaugural se celebra en una sala de las Naciones Unidas, deseo poner de relieve que la Comisión Independiente actuará fuera del sistema de las Naciones Unidas. No obstante, tratará de beneficiarse de la experiencia ya adquirida por sus organismos pertinentes. Esperamos, muy sinceramente, que nuestro trabajo refuerce aun más sus empeños...

La reunión propiamente dicha de la Comisión tendrá lugar mañana, en el Instituto Henry-Dunant. Es un merecido homenaje a un gran hombre y a la noble causa que es el Movimiento de la Cruz Roja. »

\*

*El señor Raymond Probst, secretario de Estado del Departamento Federal de Relaciones Exteriores, se dirigió a la asamblea, en nombre de Suiza, país anfitrión de la Comisión Independiente:*

« Tengo el honor de transmitir el mensaje de bienvenida del Gobierno suizo a los miembros de esta distinguida asamblea, reunida hoy para

inaugurar los trabajos de la Comisión Independiente sobre las Cuestiones Humanitarias Internacionales....

Creo poder afirmar que nunca han estado reunidas, para tratar de cuestiones humanitarias, personalidades tan eminentes, con la experiencia de tan altas responsabilidades en el ámbito humanitario, político, jurídico o científico. Es muy grato a mi país acoger a este ilustre arcópagó; seguirá sus trabajos con el mayor interés y se complace en haber podido facilitarles, sobre todo, a nivel de la organización práctica, de conformidad con su tradición de hospitalidad y con su vocación humanitaria.

Eligiendo a Ginebra para sede de la Secretaría y para celebrar las reuniones, los miembros de la Comisión seguramente han querido, que el examen de los problemas humanitarios se efectúe en las inmediatas cercanías de la sede de la mayoría de las instituciones internacionales que trabajan en el mundo para aliviar miserias de toda índole... También en Ginebra, como es bien sabido, se han aprobado, a partir de 1864, los instrumentos de derecho internacional, relativos a la protección de las víctimas de los conflictos armados. Esto me lleva a manifestar un deseo a la Comisión. Ojalá pueda, al hacer el inventario de los instrumentos de derecho internacional actualmente vigentes en el ámbito humanitario, recordar con vigor la obligatoriedad de las normas refrendadas en tratados. Lo deseamos, no sólo con respecto a las normas de derecho internacional humanitario aplicable en los conflictos armados, sino también por lo que atañe a las reglas relativas al estatuto de los refugiados y a los derechos humanos.

La Comisión inicia hoy una noble pero amplia y ardua tarea. Suiza se complace por la contribución que ustedes puedan aportar a la solución de los problemas humanitarios de nuestra época. »

\*

*La asamblea escuchó, a continuación, un discurso del señor Javier Pérez de Cuéllar, secretario general de las Naciones Unidas :*

« Con gran satisfacción hago uso de la palabra hoy, en la sesión de apertura de esta Comisión... No es necesario destacar, ante esta asamblea, los ingentes problemas humanitarios a los que debe hacer frente la comunidad internacional. ¿No están condenados a la miseria y al desprecio millones de seres humanos, cuyas necesidades y cuyos derechos fundamentales no pueden ser satisfechos?... La solución de problemas

tan graves requiere de nosotros generosidad en la visión y determinación en la acción.

Es cierto que hay gran número de organizaciones, de programas y de proyectos para tratar algunos de estos problemas, a nivel nacional e internacional. Pero, a pesar de todos esos intentos, por más loables que sean, y a pesar de las reacciones positivas que a veces se manifiestan en la comunidad internacional, de ninguna manera podríamos permanecer indiferentes ante la persistencia de sufrimientos y de una miseria tan inhumanos. Deseamos tener constantemente presentes este aspecto, esta dimensión de nuestra actividad, ya que el problema que se plantea es, en realidad, el de la propia dignidad humana...

Todos saben, que las Naciones Unidas se han encargado de llevar a cabo la misión histórica de proclamar y de estimular la concreta aplicación de normas universalmente reconocidas en el ámbito de los derechos humanos. También han elaborado normas relativas a los derechos de los refugiados; han instituido organismos encargados de intervenir en caso de desastres naturales o provocados por el hombre... Por último, y es tal vez el aspecto más importante, la ONU despliega una acción en pro de la paz, cuyo valor es inestimable y que, por sus efectos directos sobre la estabilidad de nuestro planeta, tiene, simultáneamente, un carácter humanitario fundamental.

No perdamos de vista las actividades de otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, que tratan igualmente cuestiones humanitarias y, sin las cuales, el mundo se encontraría en una situación aun mucho más trágica que la actual. Pienso, por supuesto y en especial, en la acción del Comité Internacional de la Cruz Roja y en sus gestiones para que se aplique el derecho internacional humanitario...

No dudo de que, en sus deliberaciones, darán ustedes prioridad a los medios para garantizar el progreso universal del desarrollo económico, ya que, evidentemente, el subdesarrollo es, en la actualidad, la causa principal de los sufrimientos humanos. Las nociones de igualdad, de equidad y de justicia social, a nivel nacional o internacional, están estrechamente relacionadas con las de desarrollo. El respeto universal de las normas relativas a los derechos humanos, tal como han sido definidas por las Naciones Unidas, la expansión y la aplicación de las reglas humanitarias que rigen los conflictos armados y las medidas que puede tomar la comunidad de naciones para satisfacer otras perentorias necesidades en el ámbito humanitario forman parte de los problemas con los cuales hay que enfrentarse urgentemente...

Permítaseme, pues, expresar el sincero deseo de que estos trabajos sean coronados por el éxito. Son de naturaleza que no sólo completarán

los realizados por las Naciones Unidas, sino que también ayudarán a la comunidad de naciones a construir ese mundo mejor al que desde hace tanto tiempo aspira. »

\*

*Por último, el príncipe Hassan de Jordania, iniciador de la Comisión Internacional, indicó en su discurso cómo se le ocurrió la idea de proponer que se establezca un nuevo orden internacional humanitario y cómo la Comisión podría contribuir, concentrando su trabajo en los problemas en los que ningún otro organismo interviene y donde subsisten deficiencias humanitarias, a realizar la existencia de ese nuevo orden internacional humanitario.*

« Me causa profunda satisfacción el hecho de que estemos hoy aquí reunidos para inaugurar la Comisión Independiente sobre las Cuestiones Humanitarias Internacionales, nacida de una propuesta que hice ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, sugiriendo que los Estados miembros traten, mancomunadamente, de promover un nuevo orden internacional humanitario... La resolución de la Asamblea General relativa a ese orden fue aprobada por consenso. La Asamblea aprobó, también por consenso, una segunda resolución en la que se menciona la propuesta para instituir una Comisión Independiente...

Hace poco tiempo, se celebró una conferencia del CICR en Ammán. En esa ocasión, algunos de nosotros pensamos que habría que hacer todo lo posible para elaborar un código universal de conducta. Los debates me ayudaron a cristalizar mis propias ideas acerca de la apremiante necesidad de promover un sistema humanitario global que pueda colmar mejor las deficiencias que hay en el derecho internacional humanitario, así como en la práctica y que se refiera a cuestiones no suficientemente dichas. Posiblemente se trate de un gran desafío y, quizá también, de una tarea frustrante, pero es necesario emprenderla. Esperamos que el trabajo de nuestra Comisión sea el comienzo de ese gran empeño por parte de la comunidad internacional.

La mayor ventaja de la Comisión radica en su independencia. Sus deliberaciones no deben verse afectadas por limitaciones que, habitualmente, caracterizan los debates entre Gobiernos... Por supuesto, no ignoramos que resultados concretos y acciones tangibles son más importantes que discursos e informes. No obstante, la acción no precedida por una meticulosa reflexión puede ser más peligrosa que la total inacción... Nos percatamos de que la labor de nuestra Comisión es limitada en el tiempo y en su alcance. Debe atender específicos, pre-

determinados sectores de índole humanitaria, que requieren mayor atención.

Reconocemos el valor de las gestiones de las instituciones humanitarias internacionales, tanto gubernamentales como no gubernamentales... También he sido testigo del trabajo que realizan organizaciones no gubernamentales como la Cruz Roja Internacional, entidades filantrópicas y organismos voluntarios. Deseo rendir homenaje al servicio desinteresado que prestan a millones de personas en el mundo.

Sin embargo, a pesar de todos estos nobles empeños, no han disminuido los problemas con que se enfrentan estas instituciones... La calidad de la vida se ha deteriorado constantemente en las últimas décadas. Los derechos humanos han seguido siendo, en general, una cuestión secundaria. Problemas como la pobreza, el hambre, el analfabetismo, el desarraigo, no han recibido la atención que merecen. El individuo, principal beneficiario de todo progreso, ha recibido muy poco, en la mayor parte del mundo. El cuadro general sigue siendo desalentador: no estamos suficientemente preparados para adentrarnos en el próximo siglo, ni siquiera en el próximo decenio...

Comprobamos que el hecho de instituir la Comisión no será, en sí misma, una panacea. No obstante, aunque no sea más que un « grito de angustia » de un grupo de individuos profundamente preocupados, vale la pena, ya que puede aumentar la concienciación por lo que respecta a los graves problemas que nuestros hijos van a heredar. En última instancia, la Comisión tendrá que encontrar una respuesta a la siguiente pregunta: ¿Es posible que, en el actual entorno económico, social y político, los seres humanos sean más humanos? »

---